

OBJETIVO: El distrito escolar debe brindar a los padres/tutores toda la información correspondiente a la decisión adoptada respecto de la evaluación inicial, ubicación inicial o reevaluación de un alumno. Mediante este formulario se solicita el consentimiento paterno para implementar la medida indicada. Sería de gran utilidad para el personal de la escuela que usted explique los motivos por los cuales no presta su consentimiento para la medida propuesta. Si desea hacer alguna consulta sobre esta solicitud, puede comunicarse con el director de educación especial del distrito escolar para que le explique el motivo de este pedido.

CONSENTIMIENTO PATERNO

Student name Jason Patterson Student # _____ DOB 2/6/2002 Date 9/21/2010

Serving school _____ IEP Mgr _____ Grade 1 Age 8 y 7 m

To: _____

Padre(s)/tutor(es)/estudiante adulto

Solicitamos su consentimiento para adoptar la medida que se indica a continuación en relación con Jason Patterson.

El aviso escrito adjunto explica la medida que se habrá de adoptar.

Le pedimos su consentimiento para adoptar la siguiente medida:

- Evaluación inicial de su hijo.
- Prestación inicial de servicios de educación especial y servicios afines.
- Reevaluación de su hijo (usando evaluaciones adicionales).
- Otra: _____

Al prestar su consentimiento, confirma que (1) ha recibido toda la información relacionada con la actividad para la cual se solicita su consentimiento; (2) entiende que su consentimiento es voluntario y podrá ser revocado en cualquier momento; (3) si revoca su consentimiento, la revocación no es retroactiva, lo que significa que no afecta a la actividad que ya se ha realizado; y (4) si se niega a prestar su consentimiento, el distrito podrá solicitar una mediación o una audiencia de debido proceso a fin de anular la negativa de consentimiento para evaluaciones o reevaluaciones. El distrito no necesitará su consentimiento para hacer una reevaluación cuando éste hubiera realizado un esfuerzo razonable a fin de obtener dicho consentimiento para las pruebas administradas para la reevaluación y usted hubiera omitido responder a los pedidos.

El distrito no podrá solicitar a un Juez de Derecho Administrativo que anule su negativa de consentimiento cuando ésta se refiera a la prestación inicial de servicios de educación especial y servicios afines. Sin embargo, si no brinda su consentimiento para la prestación inicial de servicios de educación especial y servicios afines, no se considerará que el distrito incurrió en incumplimiento del requisito de poner a disposición de su hijo una educación pública gratuita y adecuada (FAPE, por sus siglas en inglés).

Presto mi consentimiento.

No presto mi consentimiento. Motivo (opcional):

Firma del padre/tutor/estudiante adulto

Fecha

****EL AVISO PREVIO POR ESCRITO DEBE ACOMPAÑAR A ESTE FORMULARIO****